



ACTA 1357

Fecha: Montevideo, 23 de diciembre de 2025.

EE2025 67 001 001314

Acta. En Montevideo, el veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco, siendo la hora 16:00 en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Gabriel Bonfrisco, el Vicepresidente José Luis Pereira Simonelli, el Director José W. Hualde, el Secretario General Martín Echeveste, Mónica Rodríguez y con la participación del Gerente de Área Recursos Gabriel del Río para exponer el punto 1, tratándose el siguiente Orden del Día.

Puntos del orden del día:

Punto 1. EE2025 67 001 001322. Plan Anual de Compras del ejercicio 2026. **Se resuelve:** Aprobar el Plan Anual de Compras de la Administración Nacional de Correos, correspondiente al ejercicio 2026, que figura en el citado expediente electrónico. Cometer a la Gerencia del Área Recursos a la publicación del contenido del Plan Anual de Compras en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE) y a realizar las modificaciones al mismo que resulten necesarias durante el transcurso del ejercicio 2026. (R. de D.432/2025).

Punto 2. EE2025 67 001 001308. Observación del gasto formulada por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, a las facturas: A64484 por U\$S 69,60, A64606 por U\$S 68,90, A64616 por U\$S 8.297,80, A65101 por U\$S 5.642,30, A65428 por U\$S 1.564, A65443 por U\$S 69,50, A65585 por U\$S 47,60 y A65586 por U\$S 47,60 referentes al servicio de distribución internacional de envíos Express Internacional, brindado por el proveedor SIBEL (UPS Courier, R.U.T. 211561460017), gasto que supera, en el acumulado anual el monto máximo de la compra directa ampliada establecido para el año 2025. **Se resuelve:** Reiterar el gasto vinculado a las facturas: A64484 por U\$S 69,60, A64606 por U\$S 68,90, A64616 por U\$S 8.297,80, A65101 por U\$S 5.642,30, A65428 por U\$S 1.564, A65443 por U\$S 69,50, A65585 por U\$S 47,60 y A65586 por U\$S 47,60, referentes al servicio de distribución



internacional de envíos Express Internacional, brindado por el proveedor SIBEL (UPS Courier, R.U.T. 211561460017), atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del citado acto administrativo. (R. de D.433/2025).

Punto 3. EE2025 67 001 001238. Resolución de Vicepresidencia número 036/2025, de fecha 11 de diciembre del corriente, referido a la invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal a participar del 25 congreso, a realizarse en Cascáis, Portugal del 13 al 17 de abril de 2026. Designándose en misión oficial a los funcionarios: Sr. Presidente Gabriel Bonfrisco C.9.594, el Sr. Gerente General Javier Zunino C.9.897, el Sr. Secretario General Martín José Echeveste Vera C.11.524 y al Sr. Federico Martínez González C.10.445.

Se resuelve: Ratificase en todos sus términos la misma. (R.de D.434/2025).

Punto 4. EE2025 67 001 001194. Resolución de Presidencia número 038/2025, de fecha 15 de diciembre del corriente, referido a la contratación en régimen de personal de confianza, Sr. Lucciano Carpanessi Arbiza, al amparo del artículo 23 de la Ley número 17.556, para tareas de asistencia encomendadas al integrante del Directorio en carácter de Director Sr. José W. Hualde. **Se resuelve:** Ratificase en todos sus términos la misma. (R.de D.435/2025).

Punto 5. EE2025 1 2 0000751. Solicitud cursada por el Sr. Matías Duque, Representante Nacional, para que el funcionario postal, Sr. Jerónimo Alberto Costa Batista C.8.766, pase en comisión para desempeñar tareas en su Secretaría hasta el fin del presente mandato. **Se resuelve:** Autorizar el pase en comisión del funcionario Sr. Jerónimo Alberto Costa Batista, C.8.766, para desempeñar tareas en la Secretaría del Representante Nacional Sr. Matías Duque, hasta el 14 de febrero de 2030, desde la notificación personal del citado acto administrativo. (R. de D.436/2025).

Punto 6. EE2025 67 001 001252. Cursar solicitud de pase en comisión entrante de la Sra. Ana Laura Pintos Morales, titular de la cédula de identidad "00", a las Autoridades de la Intendencia Departamental de Cerro Largo. **Se resuelve:** Solicitar al Organismo de origen Intendencia de Cerro Largo, el pase en comisión de la Sra. Ana Laura Pintos Morales, titular de la cédula de identidad "00", hasta el 28 de febrero de 2030. (R. de D.437/2025).

Punto 7. EE2025 67 001 001227. Evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración, en la modalidad de contratos de función pública, con vencimiento en el



mes de enero de 2026. **Se resuelve:** Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan: Rilla Dovat, Natalio Enrique C.11.252; Villalba Ocampo, Cristina Elizabeth C.11.290; Larrosa Telis, Juan Marcelo C.11.432 ; Pécora Maltez, Edgar Braian C.11.433; Antúnez, Fernando Rafael C.11.434. Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial por el término de tres meses al funcionario que se detalla: Da Silva Gallero, Mathías C.11.251. (R. de D.438/2025).

Punto 8. (R. de D.439/2025).

Información clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 363/2023

- a. Fecha de clasificación: 24 de agosto de 2023
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381)
- c. Fundamento legal: Arts. 77, 174 y 235 del Decreto 500/991 de fecha 27/09/1991; Ley número 18.381 de fecha 17/10/ 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010 de fecha 2/08/2010.

Punto 9. (R. de D.440/2025).

Información Clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 218/2012.

- a. Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012.
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381).
- c. Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley número 18.381, de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010, de fecha 2 de agosto de 2010.

Punto 10. EE2025 67 001 001219. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubulatorios, presentada por el funcionario Amado Nelson Martínez García, a partir del 04/01/2026. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal I Escalafón S Grado 04, para acogerse a los beneficios jubulatorios, presentada por el funcionario Amado Nelson Martínez García C.8956, a partir del 04/01/2026. (R. de D.441/2025).



Punto 11. EE2025 67 001 001236. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Jorge Gualberto Monroy Porteiro C.8383, a partir del 31/01/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II Escalafón S Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Jorge Gualberto Monroy Porteiro C.8383, a partir del 31/01/2026. (R. de D.442/2025).

Punto 12. EE2025 67 001 001222. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Nelly Susana Jourdan Morales C.8558, a partir del 31/01/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal I Escalafón S Grado 04, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Nelly Susana Jourdan Morales C.8558, a partir del 31/01/2026. (R. de D.443/2025).

Punto 13. EE2025 67 001 001310. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Hugo Antonio Capelli Otaño C.8852, a partir del 31/01/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal I Escalafón S Grado 04, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Hugo Antonio Capelli Otaño C.8852, a partir del 31/01/2026. (R. de D.444/2025).

Punto 14. EE2025 67 001 001150. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Walter Jimmy Caballo Biassini C.8722, a partir del 28/02/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II, Escalafón S, Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Walter Jimmy Caballo Biassini C.8722, a partir del 28/02/2026. (R. de D.445/2025).

Punto 15. EE2025 67 001 001311. Renuncia al cargo por motivos particulares, presentada por la funcionaria Carla Remy Morales C.9787, a partir del 31/01/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Especialista III, Escalafón D, Grado 02, por motivos particulares, presentada por la funcionaria Carla Remy Morales C.9787, a partir del 31/01/2026. (R. de D.446/2025).

Punto 16. EE2025 67 001 001319. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Raúl Walter Sánchez Parisi C.7182, a partir del 31/01/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Jefe de Sección II, Escalafón S, Grado



09, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Raúl Walter Sánchez Parisi C.7182, a partir del 31/01/2026. (R. de D.447/2025).

Punto 17. EE2025 67 001 001113. Suscripción de contrato entre la Dirección Nacional de Identificación Civil y la Administración Nacional de Correos; teniendo como objeto concretar el funcionamiento de una conexión web services que permita la formulación de consultas de información. **Se resuelve:** Se autoriza la firma del mencionado contrato, de acuerdo al modelo que luce en el presente expediente. (R. de D.448/2025).

Punto 18. EE2025 67 001 001129. Suscripción del convenio marco entre la Suprema Corte de Justicia y la Administración Nacional de Correos; teniendo como finalidad la migración de envíos simples a la modalidad de envíos con seguimiento, e incorporar nuevos servicios. **Se resuelve:** Se autoriza la firma del mencionado convenio marco, de acuerdo al modelo que luce en el citado expediente. (R. de D.449/2025).

Punto 19. EE2024 67 001 000774. Entrega en comodato del padrón postal número 789 de la localidad de Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja a la Asociación Civil Cuarto Mundo. **Se resuelve:** Autorízase la suscripción del comodato con un plazo de 10 años, según modelo que surge en el citado expediente. (R. de D.450/2025).

Punto 20. EM2025 67 001 001058. Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abrevada Ampliada, elevado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, cuyo objeto es la “Acondicionamiento edilicio del Local Centro Logístico Aguada de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve:** Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada Ampliada, cuyo objeto es “Acondicionamiento edilicio del Local Centro Logístico Aguada de la Administración Nacional de Correos”. (R. de D.451/2025).

Punto 21. EE2025 67 001 000616. Resultancias del proceso de selección de postulantes para desempeñar tareas en el Departamento de Contabilidad Presupuestal, dependiente de la División Contaduría, y Departamento de Costos, bajo el régimen de beca avanzada. **Se resuelve:** Disponer la contratación en régimen de Beca Avanzada, por el plazo de doce (12) meses desde la fecha de vigencia del contrato individual respectivo, prorrogable por hasta un período igual y consecutivo, previa evaluación positiva emitida por su supervisión; con una



carga horaria de treinta (30) horas semanales y una remuneración equivalente a una vez y media del básico para el grado 1 de la escala de sueldos de la ANC, a los integrantes de la lista de prelación respectiva según cupos, que se detalla seguidamente: María Victoria Morales Estevan, cédula de identidad “00”, dependencia Departamento de Contabilidad Presupuestal; Pilar Costabel Ricca, cédula de identidad “00”, departamento de Contabilidad Presupuestal; Paula María Belén Cabrera, cédula de identidad “00”, dependencia Departamento de Costos. (R. de D.452/2025).

Punto 22. EE2025 67 001 001323. Invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y Unión Postal Asia Pacífico (APPU), a participar del Foro Interregional en seguridad como elemento clave de los servicios postales que tendrá lugar en la ciudad de Bangkok, Tailandia, los días 24 al 26 de febrero de 2026. **Se resuelve:** Disponer la participación de esta Administración de la invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y Unión Postal Asia Pacífico (APPU), que tendrá lugar en la ciudad de Bangkok, Tailandia, los días 24 al 26 de febrero de 2026, designando en misión oficial a la Lic. Ana Paula González Flores C.10.087. (R. de D.453/2025).

Punto 23. EE2025 67 001 001119. Solicitud cursada por la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.), para que el funcionario Sr. Hugo Leonardo Larrañaga C.11.284, pase en comisión, a efectos de cumplir funciones al mencionado Organismo Estatal hasta el fin del presente mandato. **Se resuelve:** No autorizar el de pase en comisión del funcionario Sr. Hugo Leonardo Larrañaga C.11.284, notificándole personalmente. (R. de D.454/2025).

Punto 24. EE2025 67 001 001118. Solicitud cursada por la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.), para que la funcionaria postal Sra. Ana Laura Montes Leiva C.10.008, pase en comisión, a efectos de cumplir funciones al mencionado Organismo Estatal hasta el fin del presente mandato. **Se resuelve:** Autorizar el de pase en comisión de la funcionaria postal Sra. Ana Laura Montes Leiva C.10.008, para cumplir funciones en la Administración de Ferrocarriles del Estado desde la notificación personal del citado acto administrativo hasta el 28 de febrero de 2030. (R. de D.455/2025).

Punto 25. EE2025 67 001 000655. Recursos de revocación y anulación en subsidio, presentados por la funcionaria Sra. Alicia Salvarrey C.10.968 contra la R. de D. número



194/2025 de fecha 30 de mayo de 2025, por la cual se dispuso no hacer lugar a la petición presentada por la funcionaria en cuanto a la extensión de la licencia maternal solicitada. **Se resuelve:** Confirmar el acto administrativo dictado, por lo cual se deberá rechazar el recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Sra. Alicia Salvarrey C.10.968, contra la Resolución de Directorio número 194/2025, de fecha 30 de mayo de 2025. (R. de D.456/2025).

Punto 26. (R. de D.457/2025).

Información Clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 218/2012.

- a. Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012.
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381).
- c. Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley número 18.381, de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010, de fecha 2 de agosto de 2010.

Punto 27. EE2025 67 001 000965. Recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio presentados por la funcionaria Rocío Rodríguez C. 10.095, contra la resolución número 111/2025, del 26 de agosto del corriente, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Gerencia de División Recursos Humanos en virtud de la cual, se accedió por un lado, al traslado y adecuación del funcionario Washington Jolodkow Garretano C. 10.098 desde la Jefatura Departamental de Correos de Florida a la de Piriápolis, manteniendo el grado 6 de supervisor; cargo que ostentaba hasta entonces la recurrente. **Se resuelve:** Hacer lugar parcialmente al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Rocío Rodríguez C. 10.095, en cuanto a reasignar a la citada en el grado 6 de supervisor de Sucursal de Correos, reintegrándosele el monto total que se le hubiera descontado de sus haberes en razón de la aplicación del plan de reconversión postal, manteniendo el acto impugnado en cuanto al traslado y adecuación del funcionario Jolodkow. (R. de D.458/2025).

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados. Sin perjuicio de lo mencionado se deja constancia, por parte del Director Sr. José W. Hualde que el Punto 1 se vota afirmativamente, manifestando que no tuvo el tiempo



suficiente para el estudio exhaustivo del mismo; suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 18:30 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bonfrisco**

Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Arq. José Luis Pereira Simonelli**

Cargo: **Vicepresidente**

Firmado por: **Sr. José W. Hualde**

Cargo: **Director**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**

Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos